

- III.- **Acciones tomadas por las Autoridades Locales y Organizaciones**  
Se construyó el Comité Distrital de Defensa Civil, asimismo se formó el Comité de Obra para los trabajos de rehabilitación.

**Distrito : Virú - Inundación**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 21 MAR 96, se produce una inundación en le Ciudad de Tanguche por el desborde del Río Santa, distrito y provincia de Virú. El fenómeno se produjo por la mala canalización del Canal CHINECAS, permitiendo el ingreso de las aguas del rio santa
- II.- **Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruída  
02 Hás. de cultivo afectado
- III.- **Acciones Adoptadas**  
Personal Técnico de Defensa Civil, participó directamente con maquinaria del Proyecto Chavimochic, dan solución al problema presentado.

**Provincia de Pataz**

**Distrito : Tayabamba - Huayco**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 14 ABR 96 a las 16 30 Hrs , se produce un huayco debido a la caída de lluvias intensas en la Quebrada de Chagualito a 30 Km al Este de la ciudad del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz.  
El fenómeno ocurrió cuando una Pastora junto a sus menores hijos y su rebaño, retornaban a su vivienda.
- II.- **Daños**  
03 Personas Fallecidas :Sra. Teófila Quiróz Villanueva (35 años)  
Cirilo Trujillo Quiróz (5 años) Haydeé Trujillo Quiróz (3 años)  
25 cabezas de ovejas sepultadas

**Distrito : Parcoy - Huayco**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 24 de Julio de 1996, la falla de la Cancha de relaves se ha debido a la sobre carga de volumen, produciéndose un huayco causando varios daños
- II.- **Daños**  
60 Personas damnificadas  
10 Viviendas destruídas  
Destrucción (Puente Mush-Mush)  
Destrucción del Puente Chucaque  
Terrenos Cultivo 8 Hás (Infértiles)  
01 Canal de regadio que irrigaba 05 Hás

**Provincia de Trujillo**

**Distrito : El Porvenir - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 19 ABR 96 a las 22 50 Hrs , se produce un derrumbe de vivienda de adobe, en el distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo El incidente ocurrió debido al colapso de la tubería matriz de agua, que en menos de diez minutos, inundó las viviendas ubicadas en las calles Mateo Remigio y José Crespo a 50 mts de la Plaza de Armas de Trujillo Según versiones de los pobladores de la zona manifiestan que por quinta vez colapsa dicha tubería

- II.- **Daños**  
155 Personas damnificadas  
05 Viviendas destruidas  
26 Viviendas afectadas

**Provincia de Chepen**

**Distrito : Chepen - (Otros) Intoxicación**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 12 de Agosto de 1996 en el distrito de Chepen se produce una intoxicación
- II.- **Daños**  
37 Personas damnificadas  
26 Personas fallecidas

**DEPARTAMENTO DE LIMA**

**Provincia de Yauyos**

**Distrito : Tupe - Lluvias Intensas**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 10 de Enero se produce lluvias intensas en el distrito de Tupe afectando varios anexos
- II.- **Daños**  
110 Personas damnificadas  
22 Viviendas afectadas  
Carreteras afectadas Tupe - Cotahuasi

**Provincia de Cañete**

**Distrito : Zúñiga - Deslizamiento**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 12 de Enero 96, siendo las 18 00 Hrs se produce el deslizamiento por gravedad de la ladera de un cerro ubicado en el anexo San Juan de Zúñiga
- II.- **Daños**  
24 Personas damnificadas  
05 Viviendas destruidas  
25 Viviendas afectadas  
01 CC.EE. afectado  
17 5 Ha cultivo afectadas  
Local Comunal afectado  
Agencia Municipal afectado  
Iglesia afectado  
Carretera Interrumpida entre los kms. 62 al 68 (en varios tramos).

**Distrito : San Vicente de Cañete - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con Fecha 13 de Noviembre de 1996, se produce un incendio de regulares proporciones por la explosión de una cocina afectando viviendas de construcción de estera y carriso ocurrido en el AA.HH 28 de Julio - Cañete.

- II.- Daños**  
90 Personas damnificadas  
15 Viviendas destruidas
- Provincia de Huarochiri**
- Distrito : Santa Eulalia - Lluvias Intensas**
- I.- Hechos**  
Con fecha 12 de Febrero 96, a través del canal 5 de televisión se reporta la crecida del río Santa Eulalia debido a las lluvias intensas ocurridas en las partes altas de la provincia
- II.- Daños**  
01 Muerto  
01 Herido evacuado al Hospital de Chosica  
También se reporta una serie de huaycos menores que interrumpen la carretera central en varios tramos los cuales son limpiados con maquinaria pesada del MTC Como medida preventiva se abrieron las Compuertas de las Centrales Hidroeléctricas de la zona como Huinco, Pablo Bonner, Huayupampa Esta medida elevó considerablemente el nivel de las aguas del río Santa Eulalia desbordandose en algunos sectores e inundando áreas agrícolas
- III.- Acción Adoptada**  
El Jefe del INDECI, ha dispuesto que la Segunda Región de Defensa Civil - Lima envíe un Equipo Técnico a evaluar los daños
- Distrito : Matucana - Accidente Terrestre**
- I.- Hechos:**  
Con fecha 16 ABR 96, a las 18 45 Hrs se produce un accidente terrestre donde dos Omnibus de Transporte colisionaron a la altura del Km 52 de la Carretera Central localidad de Cocrachacra, distrito Matucana, provincia de Huarochiri El Omnibus de la Empresa de Transportes Huallaga que cubria la ruta Cerro de Pasco - Lima con 50 pasajeros se precipitó al Río Rimac  
La colisión se produce debido a que el Omnibus de la Empresa la Paz procedente de Lima a la Oroya, trató de adelantar a un Camión que transitaba en el mismo sentido
- II.- Daños**  
13 Fallecidos (12 adultos y 01 niña)  
37 Heridos  
02 Omnibus afectados  
Pérdida de una serie de bienes personales
- III.- Acciones**  
La Segunda Región de Defensa Civil brindó el apoyo requerido asimismo se coordinó con el Hospital San Juan de Matucana para la atención de heridos
- Distrito : San Mateo - Accidente Terrestre**
- I.- Hechos**  
Con fecha 01 de Noviembre de 1996, a las 17 40 hrs. se produce un accidente terrestre del omnibus de Lima a Tarma debido a una persistente llovizna y nevada el omnibus se precipito a un barranco de 150 metros de profundidad el km 117 de la Carretera Central
- II.- Daños**  
39 Muertos  
15 Heridos

**Provincia de Lima**

**Distrito : Lima - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 03 ENE 96, a las 03 00 Hrs , se produce un incendio en el inmueble ubicado en la Av Joñen Conde de la Vega Baja N° 510, Cercado de Lima, la ocurrencia del fenómeno fue por haberse dejado una vela prendida
- II.- **Daños**  
04 Personas fallecidas  
12 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- III. **Acciones Adoptadas**  
Personal Tecnico de la Segunda Region de Defensa Civil, realizó la evaluación de los daños y proporcionó apoyo

**Distrito : Carabayllo - Incendio(Productos Pirotécnicos)**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 17 ENE 96 a las 13 40 Hrs . se produce un incendio en el AA HH Villa Esperanza a la altura del km 19 5, distrito de Carabayllo a consecuencia de la explosión de taller clandestino de productos protécnicos
- II.- **Daños**  
01 Fallecido  
04 Heridos  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- III. **Acciones adoptadas**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil, realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Rimac - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 24 de Enero 96, se produce el asentamiento de las paredes de la finca ubicada en Jr Casma N° 109 - Rimac produciendo agrietamiento en las paredes y en las estructuras de las viviendas en los tres niveles
- II.- **Daños**  
10 Personas damnificadas  
18 Viviendas afectadas  
02 Viviendas destruidas

**Distrito : El Agustino - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 08 de Febrero 96, a las 10 30 de la noche se produce un incendio a consecuencia de una vela encendida dejada en el interior de la vivienda ubicada, en el Jr. Luis Montero N° 195. primera zona del Cerro 7 de Octubre en el Distrito El Agustino
- II.- **Daños**  
01 Muerto  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda Destruida

- III.- Acción Adoptada :**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños
- Distrito : Lima (Cercado) - Incendio Urbano**
- I.- Hechos**  
Con fecha 16 de Febrero 96, a las 04 40 hrs se produce un incendio ubicada en la Av Colonial 545, distrito de Lima Viviendas de material rustico
- II.- Daños**  
01 Herido  
30 Personas damnificadas  
06 Viviendas destruidas
- III.- Acciones Adoptadas**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños, así mismo brindó el apoyo logístico consistente en equipos de albergue 46 unidades, 1/4 de fardo de ropa y 12 unidades de abrigo
- Distrito : El Agustino - Incendio Urbano**
- I.- Hechos**  
Con fecha 16 de Febrero 96, a las 15 25 Hrs se produce un incendio ubicada en la Av Nugget cdra 5 (Fabrica NUGGET y Embasadora de Cojines de Seda) en el distrito El Agustino
- II.- Daños**  
02 Heridos  
Pérdida de materiales
- III.- Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil realizó la evaluación de los daños, Así mismo brindó el apoyo con 61 equipos de albergue, 1/4 de fardo de ropa y 20 unidades de abrigo
- Distrito : Ate - Incendio Urbano**
- I.- Hechos**  
Con fecha 18 de Febrero 96, a las 05 00 Hrs se produce un incendio a consecuencia de una vela encendida, ocasionando la destrucción de una vivienda rústica ubicada en el PP JJ Santa Rosa en Huachipa - Ate Vitarte
- II.- Daños**  
01 Muerto  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda Destruída
- III.- Acción Adoptada:**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños
- Distrito : Carabayllo - Inundación**
- I.- Hechos**  
Con fecha 21 de Febrero 96, a las 13:55 hrs el Sr Guillermo Tapia, Alcalde del distrito de Carabayllo informa sobre el desborde del Río Chillón a la altura del sector denominado "Puente Caído"  
En San Pedro de Carabayllo el agua cortó terreno agrícola, dicho puente se encuentra ubicado a la altura de Puente Piedra y Huarangal

**Distrito : Lima (cercado) - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 25 de Febrero 96, a las 01 45 se produce un derrumbe de una vivienda, construida con quincha/adobe ubicado en el Jr Callao # 669 distrito de Lima (cercado) El incidente ocurrió debido al mal de las paredes (completamente deterioradas)
- II.- **Daños**  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la inspección y evaluación de los daños

**Distrito : El Agustino - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 26 de Febrero 96, a las 21 15 Hrs se produce un incendio en el AA HH Cesar Vallejo ubicado en la Av Luther King , distrito El Agustino La causa del siniestro se desconoce
- II.- **Daños**  
28 Personas damnificadas  
05 Viviendas destruidas
- III.- **Acción Adoptada:**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Independencia - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 07 de Marzo 96, a las 10 de la Noche en el AA HH Victor Raúl Haya de la Torre, a la Altura del Km 6 1/2 de la Av Tupac Amaru , distrito de Independencia se produce un incendio Urbano debido a un cortocircuito.
- II.- **Daños**  
02 Fallecidos (Niñas de 05 y 08 Años)  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- III.- **Acción Adoptada:**  
Personal de Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños causados por el siniestro

**Distrito : Carabayllo - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 20 de Marzo 96, a las 05 30 Hrs en el distrito de Carabayllo a consecuencia de una vela encendida, se produce un Incendio
- II.- **Daños**  
02 Fallecidos (02 menores de edad)  
05 Personas damnificadas
- III.- **Acción Adoptada:**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.

**Distrito : Lima - Derrumbe de Vivienda**

**I.- Hechos**

Con fecha 22 de Marzo 96, a las 13 10 Hrs en circunstancias que una Compañía se encargaba de la demolición y limpieza de un terreno ubicado en Jr Cotabambas Cdra 2 - Lima, (Campo Ferial San Marcos) una pared 15 mts de largo se derrumbó provocando daños personales y materiales

Se estima 45 TN de material que se derrumbó

**II.- Daños**

30 Personas damnificadas

08 Fallecidos

- Erika Reyes Rivera (15)
- Jesus Carrasco Concha (28)
- Moises Toletto Quispe
- Fernando Fermin Medina
- Cesár Augusto Valdes Huerta
- Liz Garses Vásquez (07)
- Katerine Lopez Soto (08)
- Carmelino Samalloa Carrillo

16 Heridos

- Ivette Milagros Suyo (11)
- Estefania Ayma Suyo (02)
- Lorenza Vásquez Aiquipa (36)
- Eva Reyes Aliaga (37)
- Miluska Barrueto Guillen (17)
- Francisco Diaz Cueva (43)
- José Cueva Díaz

y otras 09 personas que no reportaron su Nombre, en el cual se encuentra una bebita de 10 meses

01 Vivienda destruída

06 Kioskos dedicados a la venta de comida ambulatoria afectados

**III.- Acciones Adoptadas**

El Instituto Nacional de Defensa Civil en coordinación con la Compañía de Bomberos, PNP, IPSS participaron en el Rescate de Cadáveres y traslado de heridos a los diferentes hospitales

Asi mismo dado el volumen de escombros se utilizó dos canes adiestrados en Búsqueda y Rescate para rescatar a las personas que se encontraban atrapadas

**Distrito : Lima - Derrumbe de Vivienda**

**I.- Hechos**

Con fecha 03 ABR 96 a las 12 22 Hrs se produce un derrumbe de una vivienda, en el Jr Amazonas Cuadra 3 - Barrios Altos , distrito y provincia de Lima

El incidente ocurrió, cuando un vehículo escarabajo quedó parcialmente atrapado, bajo los escombros de adobe de un extenso muro colonial que cerca un terreno abandonado, el cual cubrió la parte delantera del auto destrozando la maletera, parabrisas, puerta derecha y una parte del techo

**II.- Daños**

05 Heridos

07 personas damnificadas

01 Viviendas destruídas

01 auto parcialmente dañado

**Distrito : Lima - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 07 de Abril 96, a las 03:00 Hrs se produce un derrumbe en el inmueble ubicado en el Jr Huánuco N° 531 Barrios Altos afectando 4 Departamentos El incidente se produjo debido al mal estado en que se encuentran las paredes de las viviendas de la zona
- II.- **Daños**  
29 Personas damnificadas  
04 Viviendas destruidas
- III.- **Acción Adoptada:**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Lima - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 25 Abril 96, a las 20 00 Hrs. se produce un incendio de una vivienda ubicado en el Jr Puno N° 648 del Cerdo de Lima, el incidente ocurrió debido a un corto circuito
- II.- **Daños**  
07 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- III.- **Acción Adoptada**  
La Segunda Región de Defensa Civil, coordinó con la Compañía de Bomberos brindando la ayuda requerida por el incendio

**Distrito : La Victoria - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 25 ABR 96, a las 19.20 Hrs., se produce el derrumbe de la pared de una vivienda de construcción antigua, ubicada en el Jr Saenz Peña N° 1242 , distrito de La Victoria, provincia de Lima
- II.- **Daños**  
07 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- III.- **Acción Adoptada**  
La Segunda Región de Defensa Civil coordinó con la Compañía de Bomberos para brindar la ayuda requerida

**Distrito : San Juan de Miraflores - Accidente Terrestre**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 14 de Mayo de 1996, a las 04 15 Hrs , se produce un accidente terrestre en la Panamericana Sur, Km. 15 1/2 , distrito de San Juan de Miraflores, provincia de Lima. El accidente se produjo debido a la colisión entre un Omnibus Interprovincial procedente de Ayacucho y un Camión Cisterna ocasionando los siguientes daños:
- II.- **Daños**  
15 personas heridas, que fueron evacuados hacia el hospital Cacimiro Herrera
- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.

**Distrito : La Victoria - Atentado**

**I.- Hechos**

Con fecha 16 de Mayo de 1996, a las 20 35 Hrs , se produce un atentado terrorista contra un depósito de la Cía SHELL PETROLEUM COMPANY, que se encuentra ubicada en las Avs Nicolás de Arriola y Canadá, Urbanización Santa Catalina distrito La Victoria, Provincia de Lima. En dicho atentado se hizo estallar un Coche Bomba ocasionando los siguientes daños

**II.- Daños**

07 Personas heridas que fueron evacuados a diferentes nosocómios de la localidad  
- Viviendas y comercios ubicados a dos cuadras a la redonda fueron afectadas, principalmente por la ruptura de vidrios y en algunos casos los marcos de las puertas y ventanas se desprendieron de sus vanos, así mismo dicho atentado afectó a la salud física y mental de algunos moradores de la zona

**III.- Acción Adoptada:**

Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima en coordinación con Bomberos y PNP realizaron la evaluación de los daños.

**Distrito : Lima - Derrumbe de Vivienda**

**I.- Hechos**

Con fecha 20 de Mayo de 1996, se produce el derrumbe de una pared en una Construcción que colinda con un Local del Congreso de la República, el cual es un terreno de 500 m2, que en su mayor parte está sin techar, donde funciona una Playa de Estacionamiento y la Oficina de Transporte del Congreso. La pared colapsada es parte de una construcción semidestruida hecha con material tipo quincha (adobe y caña), con dimensiones de 04m. de ancho y 05 m. de alto es cual cayó sobre una motocicleta.

**II.- Daños**

01 Persona herida  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida

**III.- Acción Adoptada**

Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños

**IV.- Recomendaciones:**

- La Gerencia de Recursos Físicos del Congreso de la República debe solicitar al INC, que permita la demolición del remanente de paredes que aún se encuentran en pie, en prevención de accidentes que lamentar y daños a la propiedad privada.
- Reforzar convenientemente todo el muro perimétrico del local del Congreso de la República que funciona como playa de estacionamiento

**Distrito : Cieneguilla - Incendio Urbano**

**I.- Hechos**

Con fecha 25 de Mayo de 1996 a las 18 30 Hrs , se produce un incendio de una casona que se encuentra ubicada a 100 mt del Hotel Palermo , distrito de Cieneguilla, provincia de Lima, dicho siniestro se originó debido a un corto circuito.

**II.- Daños**

06 Personas damnificadas  
01 vivienda destruida  
pérdidas considerables de materiales y bienes humanos

- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizo la evaluación de los daños
- Distrito : Magdalena del Mar - Deslizamiento**
- I.- **Hechos**  
Con fecha 26 de Mayo de 1996 a las 12 30 Hrs., se produce un deslizamiento de piedras y tierra hacia la pista, interrumpiendo el tránsito en el circuito de playa entre Magdalena y San Miguel, ocasionó los siguientes daños
- II.- **Daños**  
75 Personas damnificadas  
15 Viviendas afectadas  
01 Km de pista interrumpida en varios tramos
- III.- **Acción Adoptada**  
El INDECI en coordinación con la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños, así mismo se reubicó a 15 familias (72 personas) que radicaban en la zona, en el AA HH Pachacutec, Distrito de Ventanilla
- Distrito : Chorrillos - Maretazo**
- I. **Hechos:**  
Con fecha 28 de Mayo de 1996 se producen las primeras olas que alarmó a los diferentes puertos ubicados en la costa norte y central del país, a las primeras horas del día 29 de Mayo se produce un fuerte maretazo en casi todo el Litoral Peruano, alcanzando magnitudes alarmantes. Según el Director del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) Sr Juan Zuzunaga el fenómeno se originó por razones meteorológicas, ocasionado por Perturbaciones Tropicales Atmosféricas producidas en el Pacífico Sur Oriental, causó daño en 06 Departamentos
- Distrito : Lima - Incendio**
- I.- **Hechos**  
Con fecha 17 de Agosto de 1996, a las 23 30 Hrs se produce un incendio en el jr Chancay cdra # 5 con los N° 515 517 y 521 en el Cercado de Lima provincia de Lima
- II.- **Daños**  
18 Personas damnificadas  
03 Viviendas afectadas
- Distrito : Lima - Incendio Urbano**
- I.- **Hechos**  
Con fecha 20 de Agosto de 1996 se produce un incendio en el Km 16 5 Panamericana Sur AA HH Villa Logos de San Juan de Miraflores - Lima debido a la explosión de un balón de gas
- II.- **Daños**  
80 Personas damnificadas  
16 Viviendas destruidas
- Distrito : Puente Piedra - Incendio (Explosión Pirotécnica)**
- I.- **Hechos**  
Con fecha 27 de Noviembre de 1996, se produce un incendio en una fabrica ubicada en la ensanada del rio Chillón cerca a Puente Piedra, se produjo debido a la explosión de uno de los depósitos de pólvora

- II.- Daños**  
12 Fallecidos  
70 Personas Heridas  
05 Viviendas destruidas
- Distrito : Los Olivos : Incendio Urbano**
- II.- Hechos**  
Con fecha 30 de Noviembre de 1996, se produce un incendio en el AA HH 12 de Agosto - Los Olivos
- II.- Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- Distrito : Los Olivos : Incendio Urbano**
- II.- Hechos**  
Con fecha 30 de Noviembre de 1996, se produce un incendio en la Av Los Hornos N° 353 Urb Infantas . distrito Los Olivos
- II.- Daños**  
30 Personas damnificadas  
03 Viviendas Destruidas  
02 Viviendas Afectadas
- Distrito : Independencia - Incendio Urbano**
- I - Hechos**  
Con fecha 25 de Noviembre de 1996 se produce un incendio en Payet, distrito de Independencia causando daños personales
- II.- Daños**  
02 Fallecidos  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda afectada
- Distrito : Breña - Incendio Urbano**
- I.- Hechos**  
Con fecha 01 de Diciembre de 1996, se produce un incendio en la Av Pedro Ruiz Gallo # 478 Breña - Lima
- II.- Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- Distrito . Lima - Derrumbe**
- I.- Hechos**  
Con fecha 05 JUN 96 a las 21 54 Hrs . se produce un derrumbe de una vivienda ubicada entre las esquinas del Jr Ica y Chancay altura de la Segunda cuadra de la Av Tacna, distrito y provincia de Lima El incidente ocasionó los siguientes daños
- II.- Daños**  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida.
- III.- Acción Adoptada:**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Ate - Inundación**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 06 JUN 96. se produce una inundación en la Asociación de vivienda Nuevo Paraiso de la localidad de Huachipa perteneciente al distrito de Ate provincia de Lima, el fenómeno ocasionó los siguientes daños
- II.- **Daños**  
100 Personas damnificadas  
20 Viviendas inundadas  
01 Local comunal destruido  
- Desperfectos de las tuberías de agua en algunas zonas  
- Pérdida total de bienes y servicios de las viviendas inundadas
- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizo la evaluación de los daños

**Distrito : Breña - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 17 JUN 96. se produce un derrumbe de vivienda ubicada en la cuadra 1 de la Av Arica , distrito de Breña se produjo a consecuencia de filtraciones de agua de las tuberías instaladas en el zócano que se encuentran en mal estado y a la antigüedad del inmueble (quincha y adobe)
- II.- **Daños**  
18 Personas damnificadas  
02 Viviendas destruidas
- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Miraflores - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 19 JUN 96 a las 19:30 Hrs , se produce un incendio en una vivienda ubicada en la Av Arequipa N° 3960 , distrito de San Isidro, el fenómeno se produjo por la explosión de una cocina a kerosene.
- II.- **Daños**  
01 Persona fallecida (quemado) niño de 3 años de edad  
01 Persona herida niño de 4 años de edad  
04 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruída
- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima encabezado por el Sr. Crf. Morán, realizaron la evaluación de los daños

**Distrito : Lima - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 20 JUN 96 a las 23:00 Hrs , se produce un derrumbe de una vivienda ubicada en la cuadra 4 del Jr. Cuzco - Lima La ocurrencia del fenómeno es debido al colapsamiento de las paredes de la vivienda

- II.- Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruída
- III.- Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.
- Distrito : Lima - Incendio Urbano**
- I.- Hechos**  
Con fecha 21 JUN 96 a las 23:04 Hrs., se produce un incendio en un depósito de colchones ubicada en la cuadra 19 de la Av. Nicolas Ayllón de la Urbanización Valdiviezo, Distrito de Ate.
- II.- Daños**  
03 Personas heridas  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruída
- III.- Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños, después de haber sido controlado el incendio por 6 unidades bomberiles.
- Distrito : Lima - Explosión (Pirotécnico)**
- I.- Hechos**  
Con fecha 24 JUN 96 a las 05:45 Hrs., se produce una explosión de un taller de productos pirotécnicos ubicado en el Km. 08.5 de la Carretera Central, distrito de Ate, provincia de Lima. El fenómeno se produce por una colilla de cigarrillo que cayó sobre recipientes que contenían pólvora.
- II.- Daños**  
02 Personas heridas  
01 Persona fallecida  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruída
- III.- Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.
- Distrito : San Luís - Incendio Urbano**
- I.- Hechos**  
Con fecha 26 JUN 96 a las 12:45 Hrs., se produce un incendio en un Centro de Servicios de planchado y pintura de vehículos. ubicado en la cuadra 10 de la Av. Rosa Toro, esquina con la Av. Canadá, distrito de San Luís. Provincia de Lima. El fenómeno se originó debido al desprendimiento de una chispa de soldadura eléctrica que cayó sobre residuos de grasa y otros lubricantes, causando un corto circuito.
- II.- Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruída  
Pérdida materiales estimado en 90 mil soles.

- III.- **Acción Adoptada**
- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños
  - Ocho unidades de bomberos combatieron el fuego

**Distrito : Jesús María - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 26 JUN 96 a las 01 15 Hrs. se produce un incendio en una vivienda, ubicada en el Jr Huáscar N° 1117 distrito de Jesús María, provincia de Lima. El fenómeno se originó debido a un corto circuito
- II.- **Daños**  
03 Personas heridas  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida

- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Rimac - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 30 JUN 96 a las 18 36 Hrs., se produce un incendio en una vivienda, ubicado en la cuadra 07 del Jr Pataz, distrito de Rimac, provincia de Lima. El fenómeno se originó debido a la explosión de una cocina de kerosene
- II.- **Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida  
Pérdida de materiales.

- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Lima - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 02 JUL 96 se produce un derrumbe de una vivienda ubicado en la Av Angamos N° 1109, distrito de Surquillo provincia de Lima
- I.- **Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida  
Pérdida de materiales

- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.

**Distrito : San Martín de Porres - Atentado**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 03 JUL 96 a las 21.30 Hrs., se produce un atentado en un local de la Empresa EDELNOR, ubicado en la cuadra 30 de la Av. Perú.
- II.- **Daños**  
02 Personas heridas  
10 Personas damnificadas  
01 Local destruido  
Pérdidas materiales no costificadas.

- III.- Acción Adoptada:**
- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.
  - Dos unidades de la Compañía de Bomberos combatieron el fuego.
- Distrito : Lima - Incendio Urbano**
- I.- Hechos**  
Con fecha 05 JUL 96 a las 06:00 Hrs., se produce un incendio de regulares proporciones en el Local Central de Correos de Lima, ubicado en la primera cuadra del Jr. Conde de Superunda, el fenómeno ocasionó los siguientes daños
- I.- Daños**  
01 Local destruido  
Pérdida cuantiosa de materiales, software y hardware
- III.- Acción Adoptada**
- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños
  - La Compañía de Bomberos combatió el fuego
- Distrito : El Agustino - Derrumbe de Vivienda**
- I.- Hechos**  
Con fecha 05 JUL 96, se produce el derrumbe de las paredes de 30 viviendas ubicadas en el distrito de El Agustino, provincia de Lima, el cerro 7 de Octubre está propenso a posibles derrumbes debido a la existencia de socavones y túneles bajo tierra, sobre el cual se encuentran viviendas y el Centro Educativo N°1185
- I.- Daños**  
150 Personas afectadas  
30 Viviendas afectadas  
01 CC.EE afectado
- III.- Acción Adoptada**
- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños
  - La Compañía de Bomberos rescató a las personas atrapadas por los muros de concreto
  - Fiscalía de la Nación realizó una investigación respecto a los túneles encontrados
- Distrito : Lima - Derrumbe de Vivienda**
- I.- Hechos**  
Con fecha 08 JUL 96 a las 08 15 Hrs se produce el derrumbe de una pared de una vivienda ubicada en la cuadra nueve del Paseo de la República distrito y provincia de Lima
- I.- Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda afectada
- III.- Acción Adoptada**
- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños
  - La Compañía de Bomberos rescató a las personas atrapadas por los muros de concreto

**Distrito : Rimac - Derrumbe de Vivienda**

I.- **Hechos**

Con fecha 11 JUL 96 a las 10 10 Hrs , se produce un derrumbe de una vivienda ubicada en el Jr Trujillo N° 471 interior N° 3, distrito del Rimac

I.- **Daños**

05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida

III.- **Acción Adoptada**

Personal Técnico de la Segunda Region de Defensa Civil - Lima realizo la evaluacion de los daños

**Distrito : Lima - Derrumbe de vivienda**

I.- **Hechos**

Con fecha 13 JUL 96 a las 21 20 Hrs , se produce un derrumbe de una vivienda ubicada en el Jr Huamanga N° 181 de la localidad de Barrios Altos Distrito de Lima, el fenómeno se produce a consecuencia del humedecimiento de las bases de las paredes de adobe

I.- **Daños**

18 Personas damnificadas (3 familias)  
01 Vivienda destruida

III.- **Acción Adoptada**

Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños, así mismo recomendó que las familias damnificadas no pernocten en la vivienda caída

**Distrito : Lima - Derrumbe de vivienda**

I.- **Hechos**

Con fecha 16 JUL 96 a las 23 59 Hrs , se produce un derrumbe de una de las viviendas del solar "San José" ubicada en el Jr Huánuco N° 877 del cercado de Lima, distrito de Lima, cuya propiedad estaba funcionando como Panadería el cual aproximadamente 40 m2 se desplomo, a consecuencia del mal estado de sus paredes de construcción de adobe y quincha

I.- **Daños**

15 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida  
Pérdida de materiales y enseres de cocina

III.- **Acción Adoptada**

El INDECI, por medio de la Dirección de Comunicaciones se coordinó con el Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima para realizar la evaluación de los daños

**Distrito : Miraflores - Incendio Urbano**

I.- **Hechos**

Con fecha 23 JUL 96 a las 21 40 Hrs , se produce un incendio en uno de los depósitos de la ferretería La Sirena ubicada en la cuadra 51 de Paseo de la República N° 5137, perteneciente al distrito de Miraflores

II.- **Daños**

05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida  
Pérdida de materiales y enseres domésticos.

**III.- Acción Adoptada**

- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.
- La Cía de Bomberos trabajó con 6 unidades
- Seguro Social apoyó con 03 unidades de hospital de campaña

**Distrito : Ate - Incendio Urbano**

**I.- Hechos**

Con fecha 23 JUL 96 a las 21 00 Hrs , se produce un incendio en una vivienda ubicada en la segunda etapa de la Alameda de Ate Mz E Lt 22, perteneciente al distrito de Ate, provincia de Lima. El fenómeno se produjo debido a la explosión de una cocina a kerosene el cual consumió en forma inmediata las esteras de la vivienda

**I.- Daños**

02 Personas fallecidas  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida  
Pérdida de materiales y enseres domésticos

**III.- Acción Adoptada**

- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños
- Personal Técnico de la Diringe trasladaron los cadáveres a la Morgue Central de Lima

**Distrito : La Victoria - Incendio Urbano**

**I.- Hechos**

Con fecha 24 JUL 96 a las 06 30 Hrs , se produce un incendio en un Local (deposito) donde se guardan productos químicos ubicado en el Jr Canta Cdra 10 distrito de La Victoria, fue ocasionado por un corto circuito

**I.- Daños**

06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida  
Pérdida de materiales y enseres domésticos  
Gran cantidad de productos químicos destruidos

**III.- Acción Adoptada:**

- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños.
- La Cía de Bomberos combatió el incendio con 8 Cisternas

**Distrito : Lima - Atentado Terrorista**

**I.- Hechos**

Con fecha 26 JUL 96 a las 02 20 Hrs., se produce un atentado terrorista contra el Local del Batallón de Asalto de la 22 Comandancia de la Policía Nacional del Perú, ubicado en la cuadra 1 y 2 de la Av Abancay, distrito Lima. El fenómeno se produjo debido al estallido de un Coche Bomba (Datsun Rojo, placa LG 8937)

**I.- Daños**

01 Persona fallecida  
55 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida  
20 Viviendas afectadas  
01 Local de la Comandancia destruida  
05 Heridos Civiles Juan Pariona Pillaca, 46 años, Julia Blanca Matías 34 años

Carlos César Oré 34 años, Alicia Meza Castilla 35, Eliot Malpartida Mena 34 años, 09 Personas Heridas de la Policia Cap PNP Pedro Bello Bocanegra, SO4 PNP Carlos Enrique Coloma, SO3 PNP Manuel Carpio Moscoso SO1 PNP Sixto León Nuñez, SO1 PNP. Juan Fernandez Lozano, SO1 PNP Eleodoro Chinchón, SO3 PNP Pablo Maldonado G, SO3 PNP. Mirko Rodas Montoya SO2 PNP Oscar Espinosa A De los cuales 06 son de gravedad que fueron evacuados hacia la Sanidad de las FF PP

- Pérdida cuantiosa de materiales y enseres de la comandancia
- Destrucción de estructuras de tres cuadras a la redonda.

### III.- **Acción Adoptada**

El GrI de la PNP, Jefe de la 7ma División Policial Sr Luis Malasquez Durán se hizo presente al lugar de los hechos, así mismo se hicieron presente UDEX, Cia de Bomberos, Paramédicos, Dincote.

Personal Técnico de la Segunda Region de Defensa Civil - Lima, realizó la evaluación de los daños brindó el apoyo para los damnificados consistente en planchas de triplay y calamina en 70 unidades de c/uno

#### **Distrito : San Borja - Atentado Terrorista**

### I.- **Hechos**

Con fecha 28 JUL 96 a las 00.30 Hrs , se produce un atentado terrorista contra el edificio Multifamiliar ubicado en el Pasaje Portinari N° 196, parte posterior de la Clínica San Borja, distrito de San Borja Según versiones de los moradores el coche bomba fue dirigido hacia la vivienda del Gral EP Valera Gamarra, quien no se encontraba en su domicilio

### I.- **Daños**

05 Personas heridas

100 Personas damnificadas

20 Viviendas afectadas

Pérdida cuantiosa de materiales y enseres de la familias damnificadas

Destrucción de vehiculos que se encontraban estacionados y desplazandose por la zona.

### III.- **Acciones Adoptadas**

- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima comandado por el CrI EP Eduardo Morán Sotomayor realizó la evaluación de los daños así mismo se brindó apoyo logístico consistente en 120 planchas de triplay
- La Compañía de Bomberos apoyó en el rescate de bienes y heridos
- La Alcaldesa Maria Luisa Cuculiza, se hizo presente en el lugar de los hechos y manifestó que gestionaria la obtención de muebles y enseres en calidad de crédito para la personas damnificadas

#### **Distrito : Lince - Derrumbe de Vivienda**

### I.- **Hechos**

Con fecha 30 JUL 96 a las 19 50 Hrs , se produce un derrumbe de una vivienda ubicada en la Av Francisco Lazo N° 1930 , Distrito de Lince

### I.- **Daños**

05 Personas damnificadas

01 Vivienda destruida

### III.- **Acción Adoptada**

Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil, realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Lurín - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 31 JUL 96 a las 12 30 Hrs , se produce un incendio en una vivienda ubicado en el distrito de Lurín, se desconoce la causa del siniestro ya que en el momento de producirse el siniestro los dueños del inmueble no se encontraban en casa
- II.- **Daños**  
06 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida
- III.- **Acción Adoptada**  
- Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima realizó la evaluación de los daños  
- Moradores de la comuna apagaron el Incendio.

**Distrito : Rimac - Derrumbe de Vivienda**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 02 JUL 96 a las 11 00 Hrs , se produce el derrumbe de una vivienda ubicada en el Jr Hualgayoc N° 355, distrito de Rimac, el fenómeno ocurrió debido al colapsamiento de paredes
- II.- **Daños**  
03 Personas heridas  
05 Personas damnificadas  
01 Vivienda destruida.
- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Región de Defensa Civil, realizó la evaluación de los daños

**Distrito: La Victoria - Deslizamiento**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 04 de Agosto de 1996, a las 10 30 Hrs , se produce un deslizamiento de piedras en el Cerro El Pino ubicado en el Jr Antonio Alarco 541 distrito de La Victoria
- II.- **Daños**  
20 Personas damnificadas  
04 Viviendas afectadas
- III.- **Acción Adoptada**  
Personal Técnico de la Segunda Region de Defensa Civil, realizó la evaluación de los daños

**Distrito : Surquillo - Incendio Urbano**

- I.- **Hechos**  
Con fecha 04 de Agosto de 1996, a las 23 30 Hrs , se produce un incendio en el Mercado Morocha, ubicado en la cuadra 11 de la calle General Velarde , distrito de Surquillo La causa del siniestro fue un corto circuito
- II.- **Daños**  
05 Personas damnificadas  
10 Puestos de venta destruidos  
- Pérdida total de productos de venta